



INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA

OBJETO DEL CONTRATO: MODIFICACIÓN DE TARJETAS DE CONTROL DE LOS EQUIPOS DEL COFRE DE CONMUTACIÓN 2000A

NÚMERO DE LICITACIÓN: 6012200357

NÚMERO DE LA S.C: 2000003745

Elaboradores:

María Ángeles Díez

Marcos Merino

1 OBJETO DEL INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA:

El presente documento tiene por objeto proceder a la valoración técnica para contratar el **MODIFICACIÓN DE TARJETAS DE CONTROL DE LOS EQUIPOS DEL COFRE DE CONMUTACIÓN 2000A.**

2 INFORMACIÓN PREVIA A LA VALORACIÓN TÉCNICA:

Las empresas que han manifestado interés en la licitación son las siguientes:

- CSC ELECTRONIK, S.L.
- NERTUS MANTENIMIENTO FERROVIARIO, S.A.

Se procederá a la valoración técnica de la única oferta que se ha presentado por:

- CSC ELECTRONIK S.L.

3 CONTENIDO MÍNIMO DE LA OFERTA:

Según se especifica en el apartado 25 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) la oferta técnica deberá presentarse con el contenido mínimo siguiente:

- Memoria técnica de detalle de suministro e implantación, con todos los datos técnicos solicitados en los apartados 8, 9, 10, 11, 13 y 14 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Plan de trabajo, incluyendo diagrama de ejecución de la actuación en el plazo establecido con detalle semanal, y medios técnicos y materiales a utilizar.
- Materiales propuestos indicando las características técnicas de cada uno de ellos.
- Plan de calidad, incluyendo el detalle en las diversas fases del proyecto: intervención de los departamentos de calidad, medios, criterios, documentos, procedimientos internos, seguimiento y cumplimiento en los aspectos de revisión de proyecto, control de modificaciones o acciones correctivas, control de rechazos, registros y revisión del sistema y aprobación de proveedores, instrucciones de trabajo de las actividades importantes o de interés en el proceso de fabricación, montaje y aquellas otras que resulten importantes por su influencia en la explotación o mantenimiento, etc.
- Certificado IPC J-STD-001 o equivalente

La oferta presentada por la empresa CSC ELECTRONIK S.L. cumple con el contenido mínimo requerido.

4 REQUERIMIENTOS DE LOS PLIEGOS:

No se ha detectado ningún incumplimiento en los requerimientos que puedan implicar la exclusión de la oferta presentada por la empresa CSC ELECTRONIK S.L.

5 DESARROLLO DE LA VALORACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

Seguidamente, se procede a la valoración técnica relativa a los criterios evaluables mediante juicios de valor, de conformidad con los criterios y subcriterios de valoración establecidos en el apartado 27 del cuadro resumen del PCP y que se describen a continuación:

- Criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor:
 - Memoria técnica del proyecto (máximo 5 puntos):

5 puntos	Coherente, completa y nivel de detalle alto
2,5 puntos	Coherente, completa y nivel de detalle medio

0 puntos	No coherente, incompleta y/o con un nivel de detalle bajo
----------	---

<p>PUNTUACIÓN CSC ELECTRONIK S.L. 2,5 puntos</p> <p>Comentarios: La información es coherente porque no existen discrepancias o incompatibilidad entre los distintos puntos desarrollados en la oferta técnica y completa porque se incluyen todos los puntos solicitados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) tal y como se desarrolla en los siguientes párrafos, sin embargo, el nivel de detalle es medio, limitándose en algunos puntos simplemente a transcribir el contenido del propio PPT.</p> <p>En cuanto a la planificación de los trabajos, se desglosan las tareas semanalmente ampliando la planificación base marcada en el PPT. Adicionalmente los medios técnicos se recogen en el perfil de empresa incluido como anexo a la Oferta Técnica, describiendo específicamente los solicitados en el PPT.</p> <p>Los materiales propuestos se describen en la Oferta Técnica adjuntando los datasheet de los materiales en el Anexo I.</p> <p>También se describen los procesos de calidad para el reproceso de las tarjetas y para la fabricación del híbrido diferenciando entre ambos procesos y haciendo alusión a las normas y procedimientos del manual de calidad del contratista.</p> <p>Por todo lo anterior, se considera que el contenido es coherente, completo y con nivel de detalle medio.</p>

6 CONCLUSIONES:

La única oferta técnica presentada correspondiente a la empresa CSC ELECTRONIK S.L. cumple con el contenido mínimo solicitado y con los requerimientos de los Pliegos, calificándose como APTA.

EMPRESA	PUNTUACIÓN FINAL CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR	CALIFICACIÓN
CSC ELECTRONIK S.L.	2,5 puntos	APTA

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.